

## INFORME DE LA REUNIÓN MANTENIDA HOY, 15 DE SEPTIEMBRE, ENTRE LOS SINDICATOS Y LA DIRECCIÓN PROVINCIAL

Se han tratado los siguientes temas, de los que os hacemos un resumen:

- ✚ **Proceso extraordinario de estabilización (méritos):** Se publica el listado definitivo de los seleccionados en el proceso extraordinario de estabilización mediante concurso de méritos. Hay 33 docentes, de los cuales 24 son de Melilla y los restantes de otras CCAA.
- ✚ **Proceso extraordinario de estabilización (concurso-oposición):** Se publica la resolución definitiva de los seleccionados en el concurso-oposición. De las 63 plazas ofertadas, se quedan 7 plazas desiertas; 5 por el acceso de discapacidad, 1 de matemáticas y otra de física y química.
- ✚ **Instrucciones de curso:** Se ha publicado las instrucciones de inicio de curso de las diversas enseñanzas para el curso 2023-2024.
- ✚ **Adjudicación de vacantes (primera y segunda):** Se ha publicado la resolución de adjudicación de vacantes (primera y segunda convocatoria) con las siguientes vacantes ofertadas. En la primera convocatoria se ofertaron 412 vacantes a tiempo completo y 9 a tiempo parcial. En la segunda se ofertaron 59 a tiempo completo y 2 a tiempo parcial.
- ✚ **Próximas vacantes y llamamientos:** Todavía quedan vacantes procedentes del programa PROA\* (28 medias vacantes) y otras de diferentes especialidades. Aún no está claro si será con llamamientos público como las anteriores. Hemos pedido que en caso de que sea de forma individual por teléfono nos remitan información de plazas y especialidades previamente. Nos confirman esto más adelante.
- ✚ **Primera convocatoria extraordinaria:** Se ha publicado la primera convocatoria extraordinaria para desempeñar puestos en régimen de interinidad en el curso 23-24. De hecho, hoy se publicado el listado provisional de admitidos y excluidos.
- ✚ **Convenio de coeducación,** los 22 agentes de igualdad contratados están incorporados en los centros desde el 1 de septiembre.
- ✚ **Convenio Aulas Matinales,** el personal se incorporará a los centros a partir del día 1 de octubre.
- ✚ **Cursos de formación:** durante los meses de septiembre y octubre se ofertarán diversos cursos: “Metodología en codocencia”, “Situaciones de aprendizaje” y “segunda edición del curso de acreditación de competencia digital A2. También se está preparando la organización del curso de acreditación en Competencia digital para el nivel B1.
- ✚ **INSPECCIÓN:**
  - ✚ **Cupo de profesores:** el cupo de profesorado se amplía en 95 efectivos para el curso 2023-2024; se han consolidado 200 nuevas plazas.
  - ✚ **Horarios provisionales:** Según las instrucciones de comienzo de curso, para primaria, se han sustituido dos horas lectivas por dos complementarias. Los horarios provisionales están siendo remitidos al inspector de referencia para su autorización.

- ✚ **Programaciones:** antes del 31 de octubre los centros educativos deberán tener actualizadas las programaciones didácticas de todos los cursos. La oferta educativa debe producirse antes del 15 de febrero.
- ✚ **Competencia digital:** los centros y profesorado deben continuar con el Plan Digital de Centro.
- ✚ **Instrucciones sobre Permisos y licencias:** hay nuevos permisos y licencias sobre la conciliación familiar y laboral. Se espera que el servicio de Inspección lo incorpore al documento oficial que envía a los centros cada año. Para la correcta interpretación de los mismos, se ha pedido asesoramiento al Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- ✚ **Profesores en prácticas:** la semana que viene se reunirá la comisión de evaluación de la fase de prácticas del profesorado, y una semana más tarde, tendrá lugar la primera reunión informativa sobre dicho proceso. La fecha de entrega de la memoria de prácticas será el 8 de marzo, y la fase de prácticas concluirá el 21 de marzo. El curso empezará a finales de enero.
- ✚ **PBAU:** las convocatorias ordinarias y extraordinarias se adelantan una semana respecto a años anteriores.
- ✚ **Centros educativos:** El CEIP Encarna León ha recepcionado el edificio a principios de agosto. También se ha solicitado la licencia de ocupación del inmueble y se está a la espera del informe de supervisión técnica.
- ✚ **Aulas abiertas especializadas:** existen nuevas propuestas TEA y NEE en los centros de primaria (CEIP Pintor Eduardo Morillas, CEIP Velázquez y CEIP España) y secundaria (IES Leopoldo Queipo), además de las ya existentes en otros centros (IES Juan Antonio Fernández Pérez, IES Virgen de la Victoria, IES Enrique Nieto, CEIP Anselmo Pardo, etc...) Para ello los centros tienen una dotación presupuestaria de 3000 euros por aula.
- ✚ **Ratios:** El Director provincial nos informa sobre los ratios en las diferentes etapas educativas: Educación infantil (22,06 total y 21,07 en centros públicos), Educación primaria (25,4 total y 24,25 en centros públicos), Educación secundaria (28,16 total y 28,14 en centros públicos), Bachillerato (25,42), Grado Básico (19), Grado Medio (30), Grado Superior (27,5) y curso de especialización (15).
- ✚ **Ruegos y preguntas:** se han tratado los siguientes temas:
  - ✚ **CEIP Encarna León:** se pregunta por qué no se han abierto más líneas en este centro para compensar los ratios elevados de otros colegios. Se comenta que el trasvase de alumnos debe realizarse de forma progresiva.
  - ✚ **Conflictos en el IES Virgen de la Victoria:** ante los acontecimientos ocurridos en este centro y su proyección en los medios de comunicación, se pide el apoyo al equipo directivo y profesorado del centro y la presencia de los cuerpos de seguridad del estado en la entrada y salida al centro educativo.
  - ✚ **Elevadas temperaturas en las aulas:** esto dificulta el normal desarrollo de la clase. Desde la Dirección provincial se recomienda la renovación paulatina de los equipos de aire acondicionado y la instalación de paneles solares para disminuir los costes de la luz.
  - ✚ **Ciclos formativos:** SATE-STEs ha pedido información de los ciclos formativos que este curso no se van a abrir. En principio, nos contestan, que aún no hay nada decidido.

- ✚ **Plazas desiertas en las oposiciones:** SATE-STEs solicita que las plazas que quedaron desiertas en las oposiciones del 2023 se acumulen a las del cuerpo correspondiente en las del 2025.
- ✚ **Horario en secundaria:** SATE-STEs manifiesta que los horarios individuales de los profesores de Enseñanza Secundaria se elaboren teniendo en cuenta las instrucciones de inicio de curso, en lo relativo a la compensación de 2 horas complementarias ( HCL) por cada hora lectiva que se exceda de las 18 horas. Pedimos que todos los centros remitan los horarios individuales provisionales del profesorado a la DP.
- ✚ **Limpieza en los centros:** SATE-STEs manifiesta la queja de algunos centros educativos por las condiciones de limpieza de los mismos.

Melilla a 15 de septiembre de 2023.

El secretariado de SATE-STEs